

ACTA NÚMERO: 0008

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN

Siendo las veintún horas del día tres de octubre del dos mil doce, en el Municipio de Motul, Estado de Yucatán, de los Estados Unidos Mexicanos, en la sala de Juntas del Palacio de Gobierno del Ayuntamiento de Motul, se reunieron los integrantes del Cabildo, con el fin de celebrar la segunda Sesión Extraordinaria el H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán de conformidad con la convocatoria contenida en el número de oficio 156de fecha 1 de octubre realizada por el C. José Julián Pech Aguilar, Presidente Municipal, en términos de los artículos, 33 y 56 fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En cumplimiento del primer punto del orden del día, el Presidente José Julián Pech Aguilar le solicitó al Secretario proceda a pasar lista de asistencia, para la verificación del quórum legal:

- La C. Rosa María May y Balam, en su calidad de Secretario procede a pasar lista de asistencia de los integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de Motul encontrándose los siguientes ciudadanos: José Julián Pech Aguilar, Presidente, María Luisa Tec Koh, Síndico, Rosa María May y Balam, Secretario; Ángel Cesar Abraham Martínez, Regidor; Manuel Jesús de Atocha Silveira y Avilés, Regidor; Wilberth Demetrio Can Canche, Regidor; Raul José Vidar Gamboa, Regidor; Dionisio Martín Can, Regidor; Vidalina Suguey Dzib Tello, Regidor; Miguel Ángel Basto Chuc Regidor, c. Alicia Noemí Avilés y Tun Regidor

El secretario informa al presidente la existencia del quórum legal para llevar a cabo la segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Motul

En razón de lo anterior y continuando con el tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, siendo las veintún horas con quince minutos del tres de octubre del dos mil doce, declaró legalmente constituida la segunda Sesión

Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Motul.

Acto continuo y en cumplimiento al punto cuarto del orden del día, el secretario C.

Rosa María May y Balam, procede a dar lectura del Orden del Día de la presente

sesión

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*

*Rosa María May y Balam*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

CASE DE LISTA

DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL

DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FACULTAR AL

RESIDENTE MUNICIPAL C. L. E. M. JOSÉ JULIAN PECH AGUILAR PARA QUE

DEICITE RECURSOS PRIVADOS A FONDO PERDIDO

I-CLAUSTRURA

na vez leído el orden del día, se sometió a su consideración para la votación

correspondiente, para lo cual se les solicitó, que los que se encuentren por la

firmativa favor de levantar la mano, acuerdo que fue aprobado por mayoría

simple de votos.

ACUERDO: AM:SE/03/10/2012.01. Se aprueba el Orden del Día propuesto

para el desarrollo de la Sesión.

Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Motul la C. Rosa

María May y Balam, una vez desahogado los primeros cuatro puntos del orden

del día, solicitó a los regidores dispensar lo dispuesto en el punto quinto relativo a

la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, llevada a cabo el

veinticuatro de septiembre del año en curso, en razón de que los asistentes

pasaran a firmar la respectiva acta después de esta reunión ordinaria de cabildo,

misma que ha sido circulada a los integrantes del cabildo para su conocimiento,

por lo cual se solicita la aprobación de la misma. Seguidamente, se sometió a su

consideración para la votación respectiva, por lo que los miembros del cabildo que

se encuentran por afirmativa, favor de levantar la mano.

Acuerdo: AM:SE/24/09/2012.02. Se aprueba el Acta de la Sesión anterior de

fecha 24 de septiembre de dos mil doce, siendo ratificada en cuanto a su

contenido por unanimidad de votos.

Continuando con el punto sexto del orden del día se sometió a consideración y

aprobación del cabildo, en su caso, la propuesta del presidente municipal, para la

autorización del Ayuntamiento para facultar al presidente municipal C. L. E. M. José

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Juan Pach Aguilar para que solicite recursos privados. Tanto pagado. En uso de  
función el Secretario Municipal Sr. Rosa María Mesa y E. Darío Coronado a votación la  
aprobación del pedido sujeción del orden del día.

ACUERDO. AGO. SEPTIEMBRE 2013. Se aprobó por mayoría simple el punto sexto  
del orden del día que es la orden del día y el punto en control relativo a la  
propuesta del presidente Municipal para autorizar al Sr. H. Ayuntamiento  
para facultar al Presidente Municipal C. L. ERN. José Juan Pach Aguilar para  
que solicite recursos privados a fondo perdido.

Para luminarias de alumbrado público para obra pública y para equipos de  
cómputo en edificios de MOVI. Yucatán a través de la empresa ESTATE Y  
EQUITY S.A. de C.V. SOFOCOM representada por el Sr. José Ulises Torres así  
como facultar a la adquisición luminarias de alumbrado público la construcción  
de obra pública y la adquisición de equipos de cómputo en recursos primarios y

obtener la aprobación que una vez terminada la gestión en materia, el  
Ayuntamiento realice en el alumbrado las ciudades luminarias de alumbrado público,  
obra pública y equipo de cómputo para las escuelas primaria de la población  
municipal. Cabe mencionar que el Cabildo únicamente autoriza al Presidente José  
Juan Pach Aguilar hacer las gestiones al Sr. Sr. Empresa ESTATE Y EQUITY  
S.A. de C.V. SOFOCOM sin que comprometa alguna participación en dicha inversión,  
así como no autoriza al Alcalde José Juan Pach Aguilar a contraer alguna deuda o  
compromiso de pago.

Procedo con el desahogo del segundo punto del orden del día. Se informó al C.  
Alcalde que se han acordado todas las partes del orden del día por lo que se pide  
declarar el fin de esta sesión. Agradecer a los señores de cabildo.

En uso de la voz el C. José Juan Pach Aguilar pide a los señores de cabildo la  
la sesión, siendo las veintidós horas con cuarenta minutos del día 3 de octubre del  
2013 agradecer a todos los señores su asistencia.

Finalmos en MOVI. Yucatán en la propia fecha por todo lo que en ella  
intervinieron para los efectos legales que corresponden. De fecho y de lugar necesario.

Loacis m...

Rosa María Mesa y D.

C. JOSE MELIAN PECH AGUILAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Referencia de la*  
C. MARIA LUISA TECOCHI  
REGIDOR

*Referencia de la*  
C. ROSA MARIA NAV Y BALAM  
REGIDORA

*Referencia de la*  
C. ANITA NORMI AVILES Y TON  
REGIDORA

*Referencia de la*  
C. ANGEL CESAR ABRAMIAN MARTINEZ  
REGIDOR

*Referencia de la*  
BAJO PROTESTA de acuerdo  
del 24/09/2012 Acta de sesion  
del 24 de agosto del 2012 X materia  
sindical para  
una comunidad de castaño

C. MANUEL JESUS DE ATCOCHA SILVEIRA Y AVILES  
REGIDOR

C. WILBERTI TEMETRIO DAN CANOHE  
REGIDOR

C. RAFAEL JOSE DEL VAL DOMINGO  
REGIDOR

*Referencia de la*  
C. DOMINICO MARTIN ORTIZ  
REGIDOR

C. VIDALINA SUAREZ DZIR TELLO  
REGIDORA

C. MARQUEL ANGELO TRASTO CHIN  
REGIDOR

*Referencia de la*  
Bajo Protesta por el punto II  
porque fue por el gobierno Simple  
Voto por unanimidad.

*Referencia de la*  
Bajo Protesta Respeto Punto II  
ya que no fue por unanimidad  
fue por mayoría Simple

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESION  
EXTRAORDINARIA DEL COMITADO MUNICIPAL DE VOTANTES CELEBRADA EL TRES  
DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE.